
Colombia y Ecuador fortalecen la cooperación marítima y amplían oportunidades para la gente de mar

23/10/2026 - 03:11 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima de Colombia (DIMAR) y la Dirección Nacional de los Espacios Acuáticos del Ecuador (DIRNEA) fortalecen la cooperación marítima regional con la suscripción de un Memorando de Entendimiento para el reconocimiento mutuo de títulos de la gente de mar. Este

instrumento representa un avance en la integración entre ambos países y busca generar nuevas oportunidades de desarrollo profesional para quienes se desempeñan en el sector marítimo.

El acuerdo se enmarca en la Regla I/10 del Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar (STCW) y es resultado del trabajo conjunto que las dos autoridades marítimas adelantan desde 2025. Su implementación permitirá fortalecer los mecanismos de reconocimiento y verificación de títulos, así como facilitar la movilidad y el acceso al empleo para los profesionales marítimos de Colombia y Ecuador, de conformidad con las disposiciones aplicables en cada país.

La firma del memorando se llevó a cabo en Lima, Perú, en el marco de la XXV Reunión Ordinaria de la Red Operativa de Cooperación Regional de Autoridades Marítimas de las Américas (ROCRAM), escenario que promueve el diálogo, la articulación y el trabajo conjunto entre las autoridades marítimas de la región. Con este paso, Colombia y Ecuador reafirman su compromiso con una cooperación que contribuya al desarrollo de sus capacidades y al fortalecimiento del sector marítimo regional.

Al respecto, el Director General Marítimo, señor Contralmirante Hermann Aicardo León Rincón, destacó la importancia de este avance para la gente de mar y para la consolidación de las relaciones de cooperación entre ambos países: “Este acuerdo representa un avance importante en la cooperación marítima entre Colombia y Ecuador, porque nos permite fortalecer el reconocimiento de las competencias de nuestra gente de mar y generar nuevas oportunidades para su desarrollo profesional. Colombia cuenta con cerca de 3.700 personas de gente de mar tituladas y 27 centros de formación y capacitación marítima, capacidades que constituyen una base importante para el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas. Con esta alianza buscamos facilitar la movilidad laboral, ampliar las oportunidades de empleo y contribuir a que nuestros profesionales marítimos puedan proyectarse en el ámbito regional, al tiempo que fortalecemos la competitividad del sector marítimo de ambos países”, afirmó.

La iniciativa también abre posibilidades para estrechar la cooperación en formación y capacitación marítima, promover el intercambio de capacidades y fortalecer la confianza en las competencias de los profesionales del sector. De esta manera, se favorece una mayor articulación entre las autoridades marítimas y se avanza hacia mecanismos que respondan a las necesidades de una industria cada vez más conectada y dinámica.

Con la suscripción de este memorando, DIMAR y DIRNEA consolidan una agenda de trabajo orientada a fortalecer la integración marítima regional y a generar beneficios para la gente de mar de ambos países. Este esfuerzo conjunto contribuye a impulsar el desarrollo profesional, ampliar las oportunidades laborales y promover un sector marítimo más competitivo, en concordancia con los estándares internacionales aplicables.

